

## DE LA VIDA ESPAÑOLA

Pasábamos el otro día, de anochecido, por una plazuela de ese barrio que está a la espalda de la Plaza del Angel, ese barrio lleno de callitos sucios y descuidados, de barrizales y de infinitas tiendas, de mal alumbrado y apretada circulación, el barrio mercader, popular y pintoresco que Galdós puso por escenario a sus primeras andanzas de su novela «Miser cordia».

Nos detuvimos frente a un puesto de flores. La obesa propietaria del puesto y un viejo peleonito de modesta indumentaria, dos tipos galosianos también, charlaban de política y de lo malo que se pone la vida. El viejecito hablaba del conflicto que se seguiría de la elevación de las tarifas ferroviarias. La mujer enumeraba prolijamente el coste de los artículos de consumo de la casa del pobre, y la sorpresa diaria de las nuevas alzas del mercado. Lo que ella sacaba de las flores, la portera de su marido, la costura de la hija, no llegaban a enjugar el déficit del presupuesto doméstico. Y, como una melopea, cuando el viejo hablaba del temor de que aprobasen el aumento de las tarifas, la mujer coreaba estoicamente:

—Sí, las aprobarán, D. Paco; sí, las aprobarán.

—Calle usted por Dios, señora. Entonces ya ¡el caos!

—Pues las aprobarán, ya lo verá usted, Vaya si las aprueban.

Y había en sus palabras todo el sombrío acento de un fatalismo, de una protesta sojuzgada por la debilidad, de la superstición de un poder absoluto que se impone contra el pueblo con la fuerza de un destino ineluctable.

Así hablan de la vida las gentes sencillas en todos los rincones de las plazuelas de Madrid. Esos son los diálogos de todos los rincones de España. La voz en la plazuela, que algunos literatos hicieron hablar recio y con viril ciudadanía, no sabe decir más que palabras de pesimismo.

El pueblo no tiene conciencia. Es inconsciente. No se le ocurre pensar que los señores que con una firma o un discurso deciden de su tranquilidad y de su pobreza, están más al alcance de su mano que su propia casa. Y en el secreto reconocimiento de una casta privilegiada, miran al gobernante como algo muy alto y muy lejano, que dispone en la cosa pública como los pobres en su hogar.

El individualismo absoluto de la vida española le forjó en la mente popular la táctica idea de las autonomías más desenfundadas. «Yo no quiero nada de los políticos—dice el hombre español—yo me meto en mi casa, y allí ellos que hagan lo que quieran.» Y, típicamente, el hombre del pueblo ha reconocido que el político podía hacer de la república un sayo. Y el hombre superior se ha creído liberado con eso que llaman ellos «entársé en su casa». Y se creen independientes de la acción de los políticos con no votar, con no asistir a jurados, con resistirse a ser adjuntos de los tribunales. Y al cabo, con cierta sorpresa, advierten como la acción del político se mete en la propia casa del hombre que se asentó de la ciudadanía, y se entra en la cocina, en el comedor y en todas las piezas de su hogar, elevando de precio los productos y haciéndole difícil la vida.

Y esta gente, que nunca vió la política sino a través de los políticos, piensa entonces en la necesidad de una revolución, y se siente movida en el momento «felices que la acción de intervenir mehe más di...» se rehúsa y que, ejercitada de la ciudadanía, «lo bastante a prevenir toda antemano, hubiera si...» la revolución el fantasma, revolución. Porque es la revolución el fantasma de todos los pensamientos, «so que el hombre temeroso no se atreve a confesar cuando dice que no sabe lo que va a pasar aqu...»

Y en tal momento, la duena del puesto de flores levanta los ojos al cielo esperando el milagro. Y, sabiendo quizá que la acción de todos los que gastan su indignación en lamentación sería bastante para poner remedio a las cosas, recurrirá a la influencia, buscará el medio ilegal si ese es el modo de arreglar momentáneamente sus conflictos.

Así no hay revolución posible. Así lo que hay es un lento suicidio colectivo por morfina.

Y pensar que no hay nada más pacífico que una revolución, ni nada más cruento que este marasmo!

Victima de una educación secolar de desafuero y de arbitrariedad, el pueblo tiene miedo a la justicia. Vea una fotografía de cualquier manifestación. Se ven caras alérgicas, regocijadas ante el objetivo, con una expresión que parece decir: «Hay que ver a lo que nos hemos atrevidos; y con una risa que quiere decir: «Ya sabemos que no vamos a conseguir nada, pero esto es muy divertido.»

Y es una triste paradoja la de aquellos cartones que dicen: «Tenemos hambre», y la de aquellas caras, que en el hogar se contraen con angustia; y en cuanto se agrupan, en la hora seria de la conquista y de la acción, ríen como niños que hacen una travesura a cara descubierta, en las barbas de los guardias y los señores grandes.

Cuando se unen es para una manifestación, para unos gritos, que se acaban ridículamente por unas cargas de los guardias.

Unidos en la calle, y solos y perdidos en los hogares. Cada hombre es una isla moral. Pero algo tiembla en el fondo de esta desolación. Algo se muere en los flamantes edificios públicos y algo late con fuerza entre los harapos.

A veces parece de muerte, y a veces, de conjura el hondo silencio de las covachas. Un rey de antaño que pasaba una noche por los campos irredentidos de Andalucía, a la vista de una granja, asustado de tanta miseria, profetizó todo el conflicto actual de los campos del Sur.

Quien oiga y vea al pueblo, quien piense hasta donde llega su ausencia de la política, asustado de tanta ignorancia y tanta buena fe, pensará en lo que cambiarán las cosas cuando ese pueblo sepa lo que ignora y advierta su engaño. El ciudadano de este momento en que, quizá

porque agonizan, contempla cómo se acentúan las concupiscencias políticas, pensar en aquel despertar del pueblo, no para temerlo, como el rey de antaño, sino para desearlo, para esperararlo con la más digna y la mejor de las esperanzas.

LEANDRO PITA ROMERO.  
Marzo de 1920.

## LA FIESTA DEL ÁRBOL

Aunque el tiempo no se prestaba gran cosa para ello, se celebró ayer tarde en los montes de Santa Margarita, donde está proyectado el parque de Joaquín Costa, la Fiesta del árbol, suspendida el domingo último a causa de la lluvia.

Asistieron al acto, que revistió la solemnidad acostumbrada, el alcalde Sr. González Rodríguez con el secretario del Ayuntamiento, el gobernador civil interino Sr. Zaera, un representante del capitán general, representantes de entidades, corporaciones y centros de cultura, los exploradores, los niños y niñas de las escuelas con sus profesores y las bandas de música de Isabel la Católica y del Hospicio, además de la junta directiva de los «Amigos de los Árboles».

En nombre de esta sociedad pronunció un elocuente discurso nuestro distinguido colaborador don Manuel Montezúgo, quien ensalzó la fiesta que se celebraba y estimuló a los niños a guardar cariño y respeto a los árboles. Fué muy aplaudido.

Después hicieron la plantación las autoridades y a continuación los niños, quienes cantaron el himno al árbol acompañados por la música.

A pesar de la lluvia que entonces caía se les repartió allí mismo una merienda. La fiesta resultó muy simpática, aunque la destituyó algo el agua.

## REUNIÓN DE ARTESANOS

Según una circular que ayer hemos recibido, la nueva junta de gobierno de esta sociedad se ha reunido para cambiar impresiones respecto a la marcha económica de la misma, y unánimemente acordó, de un modo general, pagar a la mayor brevedad las deudas, atrasos, intereses, vencimientos y obligaciones de todas clases, y de un modo especial a los obligacionistas, tan pronto haya estudiado las cuentas, estados y balances que resulten de la gestión de la directiva saliente.

Asimismo acordó pasar comunicación de dicho acuerdo a todos los obligacionistas, como testimonio oficial y solemne de la buena voluntad de la junta de gobierno entrante, para la liquidación de sus créditos, tan pronto se ponga al corriente del estado de la sociedad.

## EL CRIMEN DE CELAS

El Juzgado dictó auto de procesamiento elevando a prisión la detención contra el supuesto autor de la muerte de Juan Cambre Conchado, Jacinto López Gestal, preso en la cárcel desde hace varios días.

También dictó auto de procesamiento contra el hijo de éste, Santiago López Queijas, el cual aún no sido habido, a pesar de las gestiones practicadas a tal fin por la guardia civil y la policía.

## A cobrar en Hacienda

Relación de los mandamientos de pago que se ponen al cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el día 10 de hoy:

Habilitado de la guardia municipal, 6012 pesetas; D. Manuel Losada, 687'65; D. Manuel Marqués, 2'108; D. Ricardo Durán, 118'56; gobernador civil, 494; D. Ramón Rivera, 123'50; doña Dolores Blanco, 103'64; doña Pilar Plata, 8'69; D. Antonio Artaza, 49'40; D. Antonio Penelas, 172'25; D. Vicente Vaamonde, 247'0; D. Manuel Calmaño, 988; D. Miguel Alvela, 988; D. Manuel Bernárdez, 296'40; D. José Otero, 237; D. Antonio de la Riva, 988; D. Manuel Jesús Sando, 988; D. Manuel del Río, 988; D. Francisco García, 988; administrador de Loterías de Noche, 693'10; ídem ídem de ídem de Padrón, 2'0120; D. Antonio Orosa, 197'60.

Se hallan también señalados para pago los libramientos correspondientes a algunos de las casas de correos en esta provincia en los meses de Enero, Febrero y Marzo corriente.

Se previene a los perceptores de estos libramientos y en general a los de todos los que se encuentren señalados para ser percibidos, que de no presentarse a hacerlos efectivos hasta el 31 del corriente inclusive, serán anulados y devueltos a las respectivas ordenaciones el día primero del próximo mes de Abril.

## «Dorinda Galicia»

Esta tarde, a las seis y media, se estrenará en el Teatro Rosalía Castro, para repetirse a las diez, la obra realista, simbólica y patriótica gallega, escrita en prosa castellana por el infatigable y laureado literato local D. Juan Fernández Merjún y titulada como reza más arriba.

Cuanto pudiéramos adelantar acerca de la producción escénica que hoy sancionará el público, está condensado en este párrafo que el autor inserta en los programas de mano, al frente de los cuales aparece un dibujo representando a una mujer vestida con la ropa de los ajusticiados y amarrada a un poste como si la fuesen a quemar viva:

«Dorinda Galicia es la excelsa imagen representativa de la Patria. El autor ha querido pintar, tras la realidad gallega, con sus agudos problemas, con las manifestaciones culturales, con las hondas tristezas y efímeras alegrías, y el noble pueblo gallego, destacando la democracia cristiana como tendencia popular y una franca y nobilísima aspiración: el engrandecimiento de Galicia.»

Con decir esto, y que la obra, en qué juegan quince personajes, será interpretada por el cuadro de aficionados «Ilustración», dirigido por D. Antonio Pinilla, el antiguo y competente maestro sastre de los ferrocarriles del Norte, que fan excelentes voces ha proporcionado al público correfines haciendo el «Don Juan Tenorio» en reiterados días de Difuntos, basta para juzgar de lo interesante del espectáculo, al cual asistirán todas las personas que gustan de las emociones intensas.

## NOTICIAS MILITARES

Ascensos.—Artilería: A capitán, el teniente D. Ricardo Fernández Cuevas y Salorio. Sanidad Militar: A teniente coronel, el comandante médico D. Angel Jak Ocampo, que presta sus servicios en la Academia de Guadaluja. Guardia civil: A comandante, el capitán de la Comandancia de Pontevedra D. José Ferreiro Seoane. Intendencia: A comandante, el capitán de la S.ª Comandancia D. Luis Encinar Pérez.

## UN PRECURSOR

### EL «QUIJOTE», EN LAS ESCUELAS

Unos publicando integro el decreto, los otros extractándolo, comentándolo los de más allá, raro es el periódico de Madrid que no dedica estos días su buen trozo de mazorral a la disposición del Ministerio de Instrucción pública haciendo obligatoria en las escuelas la lectura de trozos de la inmortal obra del no menos inmortal Cervantes durante un cuarto de hora cada día.

No vamos a reproducir aquí el decreto de D. Natalio, pues lo dicho es bastante rotundo para necesitar aclaraciones, ni mucho menos glosar o comentar los méritos del «Quijote» y la conveniencia de su lectura. Como sucede con todas las obras de arte calificadas de inmortales, muy apasionados que dicen no poder vivir sin ellas a cada momento la ambrosía que destilan las maravillosas páginas y hay impíos que tildan de «lata» insuperable los elevados párrafos del ingenioso hidalgo y de soeces patochadas las saladísticas contestaciones de su esudero.

Por lo tanto, siguiendo una discreta reserva, que a nada compromete, diremos que el decreto no nos parece bien ni mal, y hasta que nos parece de perlas si ello pudiese agradarle a cualquier apasionado.

Pero es que la cosa tiene un aspecto altamente enaltecedor para la memoria de cierto varón ilustre que guió nuestros primeros pasos en la senda de la cultura: el excelente D. Anselmo Modesto Pravio, un maestro de instrucción primaria más bueno que el pan y más largo que un día sin él.

Bello digno pedagogo no nos mandaba leer el «Quijote» un cuarto de hora cada día, y hacía muy bien por ello, probablemente, no le hubiéramos obedecido. Pero los sábados por la tarde, un ratito antes de arrodillarnos sobre los bancos para susurrar al coro «Oos damos gracias, Señor... etc.», era obligatorio que uno de los que ya leíamos de corrido por haber aprendido en casa, que es donde se aprenden bien estas cosas, abriese al azar un tomo del famoso libro y enterase a los demás, en alta voz, del contenido de algunos párrafos. Por cierto que un día...

Un día le tocó la china al que esto escribo y quiso el propio diablo que el libro se abriese en la página correspondiente a la aventura de los Galeotes, escrita con toda aquella hermosa desenvoltura del difunto D. Miguel. Y, al llegar al momento de la ruptura entre D. Alonso Quijano y D. Ginés de Pasamonte, cuando el airado desfaceador de entuertos increpa a Ginesillo de Parapilla diciéndole aquellos pirojos que comienzan «¡pues vos sois el gato y el rato y el helleco...»

Aquí la pluma se para, y el lector se paró también. Poníendose colorado como una ginda, hubo de exclamar:

—Don Anselmo, aquí dice un pecado... Y D. Anselmo, que era un santo, a la par que un precursor de D. Natalio, miró al libro, se hizo el distraído y nos desechó sin hacernos rezar siquiera «Oos damos gracias, Señor...»

## EXPOSICION CASTELAO

## LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, a las ocho de la noche, dará su anunciada conferencia en el salón de fiestas del «Círculo de Artesanos», con motivo de la Exposición de Castela, D. Vicente Risco, quien disertará sobre el tema «Arte Nova».

Mañana, a la misma hora, dará el propio Castela otra conferencia, disertando acerca del humorismo y de sus tendencias artísticas. Aclarará con dibujos los conceptos que emita.

La entrada a estos actos tan interesantes será pública.

## APUNTES ALDEANOS

## NOCTURNO

De Mirta al pazo hay un atajo cómodo y sombrío que era una ilaqueza nuestra recorrer entre negruras.

Al claror de una luna tísica, bajo mil bruidas constelaciones, salíamos; y con el pródigo de tierra a interesarnos por el prócer allá recluido eternamente, gustábamos el creositar de las cornejas anidadas en recónditas rufias; los guñios pavorosos de la lumbre y los ruidos trágicos, de las chozas solitarias; las tonadas melancólicas de un alguien invisible, expandidas por el campo en penumbras, cual «ay» resignado, dulce y sostenido...

A medio kilómetro de andaria bifurcábase el atajo, y una cruz toscana y negra recordaba la alevosa muerte dada en la impunidad aldeana.

Más lejos, enclavábase misero albergue de esclavos, donde habitaban los padres caudacos de la víctima: fantasmas ologénicos cuya compañía trasladában a una vida pretérita. En el umbral pronunciábase:

—«¡Don gratias!»

—«Se quejaban unas tablas, chocaban unas zuecas, y el perfil de estantigua de la mujer asomaba.»

—«Pase, pase—invitaba al reconocernos. Y pasáramos y nos sentáramos en el lar, y prendíamos una pipa extraña.»

—«Desconocían el calendario; designaban los meses por las faenas agrícolas; designaban de cada uno. La geografía valía un mito para ellos; admitían la extensión de tierras hasta el mar, de una parte, y de otra hasta lo escarpado de las montañas, ignoto reino de lobos la cumbre elevada al cielo.»

—«Accionados a la profecía, raramente dejaban de considerar sobre las verdaderas abundancias o hambres. Asimismo sobre pestes, disgustos en las familias, naticios y óbitos.»

—«Una vez, un rapasín asustadizo y enteco entró a demandar hierbas para un cocimiento. Al marcharse, ambos vaticinaron quedo:—Han de crecerle en plazo de seis meses dos opeños y estrírrale las orejas.»

—«Es augurando del «Demo»?—bromeó.—No, Pero fué a soplarlo mientras dormía, cierta noche que rompió el malpecho de la pila del agua bendita colgada en la cabecera de su cama.»

—«A la pastre, caíamos invariablemente en el asesinato del unigenito que aquella cruz tocaba y negra recordaba.»

—«¡Gran villanía, mi señor!—comentaba la madre.—Entre cinco lo degollaron! A guadañazos. Regresando de una «luna»... El era el preferido de las mozas, por las historias que contaba y por un amuleto que yo le até al cuello de «neno». Los compañeros envidiabanlo y las envidias lo condenaron... ¡Muy malas consejadoras son!»

—«¡Muy malas!»

—«¡Qué ebarides, mi señor! ¡Qué ebarides!»

—«¡ANDANTINO!»

tristura de sus peregrinajes por los campanarios altos y por los alrededores de los camposantos. Y nosotros transcurramos de largo.

—«Parábase en el pazo. En una sala fumábamos beañitos. El prócer interpretaba a geniales maestros. Litz... Schubert...»

—«De improviso, el vendabal batía rudamente el aldabón. El prócer cesaba; y presunía reio:—No amanecerá sin que se cometa algún desaguisado. Las gavillas aprovechan estas coyunturas: los canes no ventean y las alarmas se ahogan en los bramidos de las ráfagas.»

—«Una carrera interrumpíanos. Presentábase sofocado el horrelano.—Señor... Hacia la capilla, hace un cuarto de hora...»

—«¿Qué?—...suenan golpes...—Eres muy dado a adormilarte. ¿Habráis soñado?—Señor! Juraría que no.—¡Hum!...»

—«Se aprestaba a los galgos:—¡Floro!... ¡Marqués!... Y se registraba del desván a los sótanos.»

—«Comprada la tranquilidad, hacíase de nuevo música. El viento seguía produciendo modulaciones de fagot funeral. Un riachuelo de cera resbalaba por los candelabros, y algún pábilo, seco, finaba. Desenvolvía sus muelles el reloj de pesas, martillando una hora avanzada.»

—«¡Es tarde!—murmuráramos.—Y nos retiráramos. Precedíanos la roja lengüeta del farol. Chirriaba el cerrojo...»

JOSE SOTO PICOS.

## UNA OBRA DE CARIDAD

Cuando anoche fuimos a entregar a la hija del infortunado profesor D. José García Estremón las pesetas que teníamos en nuestro poder del día anterior y 5 más de un donativo de D. A. D., con lágrimas en los ojos nos enteró aquella muchacha que su pobre padre había fallecido a las dos de la tarde y que hoy se celebrará su entierro.

Su desgraciada hija, con la que quedan en la mayor orfandad dos hermanitos menores, necesita ahora tanto como antes del auxilio de las personas caritativas para hacer frente a su infortunio en los primeros momentos.

El Sr. García Estremón, muy conocido y estimado en la Coruña, era un hombre bueno y afable que prestó muchos años de servicio, mientras su salud se lo permitió, como profesor auxiliar en un acreditado centro docente y de él recibieron lecciones centenares de niños de las más distinguidas familias de la población.

Descanse en paz el finado y reciban sus pobres hijos nuestro más sentido pésame.

## Estado de las cosechas

Dice el último número del «Boletín Agrícola» de la provincia:

«Desde la última formación, apenas llovió, con poca intensidad, dos o tres días, alterando los nubosos con otros despejados. Durante éstos, descendió la temperatura en términos perjudiciales a la vegetación, empazando a notarse en los prados la escasez del agua.»

Habiendo llovido con exceso en el otoño y hasta mediados de Enero, privando de dar mayor desarrollo a las siembras de cereales, fué posible aumentar en buenas condiciones la superficie dedicada a la plantación de patatas y arbolado, poda de éste y de la vid y extender otros cultivos de menor importancia.

Avanza la recolección en los nabales, observándose que su producción no pasa de ser regular.

Por el desarrollo dado a los semilleros de cebollino en las cercanías de esta capital vese el deseo de dar señalado incremento al cultivo de la cebolla, para exportarla a la Isla de Cuba, contando con el remunerador precio que puede alcanzar y porque, probablemente, se dispondrá de más buques para su transporte que en los años últimos.

En general, la vegetación que estaba algo atrasada, tiende a normalizarse debido a la suavidad de la temperatura de los últimos días de Febrero, acompañada de lluvias de escasa intensidad.

## DEL FERROL

Marzo, 11.

LOS FUMADORES ESTAN DE MALAS

Como es sabido, hace ya bastante tiempo que aquí no se hace un reparto de tabaco, con el general contento de los acaparadores. Para consuelo de los fumadores se supo ayer que una partida que venía de Gijón con destino a Ferrol fué robada en el tren.

Confíase en que ocurra lo propio con otras cajas que se esperan.

Y vamos fumando.

ASAMBLEA DE MUJERES

Esta noche se celebrará una Asamblea a la que concurrirán todas las mujeres afiliadas al grupo socialista femenino.

Según la convocatoria, se tratará de un asunto de palpitante interés.

UN CONCIERTO

Concurrencia numerosa asistió anoche al concierto celebrado en el teatro «Jofre», organizado por la sociedad musical «Airos da miña terra» y en el que tomaron parte los notables artistas Adelina y Eduardo Cánepa.

El aplaudido agrupación ejecutó de una manera brillante la sinfonía (andante) de Mendelssohn y «Negra sombra», de Montes.

Los hermanos Cánepa interpretaron un delicioso programa, siendo éstos y la rondalla aplaudidísimos.

## CRÓNICA JUDICIAL

LA TIMIDA PASTORILLA

Acusaba el fiscal a un jayán llamado Pedro Abateira de que una tarde del mes de Abril del año pasado, cuando el sol declinaba, intentó abusar de la inocencia de una joven pastora que apaenaba ganado en un monte de Muros; y le pedía por su atrevimiento unos dos años y medio de prisión; pero ayer en el juicio ante el Jurado retiró la acusación porque no hubo testigos presenciales del hecho. Y aquí no pasó nada.

## LA FABRICA DE TABACOS

### INTERVENCIÓN DEL SR. WAIS

Una conversación de los periodistas madrileños con el Sr. Estévez Carrera, subsecretario interino de Gobernación, acerca de la Fábrica de Tabacos de la Coruña, transmitida ayer tarde por teléfono, hizo que algunos informadores locales visitasen al Sr. Wais en casa de su hermana política la señora viuda de López Ribó, donde se hospeda, a fin de conocer su intervención y opiniones acerca de esta interesante cuestión.

El subsecretario de Gobernación recibió muy amablemente a los periodistas, a pesar de su luto reciente, y les manifestó que, dada la índole delicada del asunto y para evitar todo equívoco en su referencia, se facilitaría por el gobierno civil una nota oficiosa acerca del particular.

Dice así dicha nota:

«El subsecretario de Gobernación, empieando instrucciones que trajo de Madrid, de los ministros de la Gobernación y Hacienda, ha procurado informarse directamente de los términos en que se halla planteado el conflicto a que dió lugar el cierre de la Fábrica de Tabacos.»

Al efecto oyó representaciones de las obreras asociadas en la «Unión Tabacalera» y en «La Nueva Aurora» y confirió con el jefe de dicha fábrica.

El Sr. Wais se propone regresar a Madrid el próximo sábado y dará cuenta al Gobierno del resultado de sus informes, sin que pueda adelantarse cual será la solución que se adopte, no solo porque a él no le compete, sino también por estimar que, conflictos de esta naturaleza, más se agravan que se mejoran con la anticipación de juicios.»

Por nuestra parte no creemos aventurado decir que el Sr. Wais tiene una impresión optimista respecto a la solución del conflicto que tanto afecta a la población y, desde luego, que hará por su parte cuanto sea posible en favor de las clases populares de su ciudad natal, a las que profesa un profundo cariño.

De desear es que sean eficaces los buenos oficios de nuestro querido amigo, pues en otro caso nuestra Fábrica de Tabacos corre un evidente peligro de morirse por consunción, quedando convertida en almacén mientras se intensifica la producción en Santander y otros puntos.

## VIAJEROS

Llegaron de Santiago, D. Francisco Enriquez Salamanca, D. Victor Fernández Miranda y D. José María Ortiz de Grande; de Ferrol, D. José Sabater y D. José Martínez; de Corubián, D. José Trillo y D. Alfonso Rial; de Gijón, D. Timoteo Ramírez; de Lugo, don Emilio Gascon, y de León, D. Luis Barreira.

Salieron: para Ferrol, D. Manuel Navetta; para Belanzos, D. Victor Valderrama; para Madrid, Mr. Alberto Schneider y D. Alejandro Chabansi; para Méjico, D. José Pérez y don Arturo Santos, y para Arzúa, D. Rafael Llamas.

## NOTAS DE SPORT

El próximo domingo se celebrará en Bazar el partido suspendido por culpa del tiempo con el «Pontevedra A. C.», partido interesante dados los componentes que forman el equipo del «Deportivo» que se presenta completamente reforzado, constituyendo un team que no tiene nada que envidiar a los principales que se disputan actualmente el título de campeón de España.

Todavía no se sabe nada del fallo de la Federación Nacional, que tiene actualmente que resolver dos protestas, una del «Real Vigo» y otra del «Real Deportivo».

## EL PUERTO

Entró ayer el pailebot «Elisa», de Fontán, con madera.

Fueron despachados: Vapores «Orizaba», para la Habana, con pasajeros; «Viking», para Lisboa, con bocoyes vacíos; «Baorbancy», para Orán, con carbón; y «Montefaro», para Ribadeo, con carga general, y pailebot «Elisa» para Bilbao, con madera.

Varias noticias.—Después de tomar carbón para su consumo fué ayer despachado y se hizo a la mar con rumbo a Lisboa, el vapor dinamargués «Viking», que de Burdeos conduce para aquel puerto portugués gran cantidad de bocoyes vacíos.

Fuó ayer despachado para Orán el vapor francés «Baorbancy», que desde hace más de quince días se encontraba en nuestro puerto, a donde arribó a causa de una avería que sufrió en la travesía desde Cardiff.

Después de tomar más de 1.500 pasajeros salió anoche para la Habana el trasatlántico norteamericano «Orizaba».

Para el próximo domingo tiene anunciada su salida para la Isla de Cuba, el vapor francés «Virgino».

Tomará en nuestro puerto con destino a la Habana un gran número de pasajeros y alguna carga.

También con objeto de recoger pasaje y carga llegará a la Coruña el lunos próximo el trasatlántico francés «Samara», que se dirige a Buenos Aires y demás puertos de la América del Sur.

Precedente de Torre Vieja y trayendo un completo cargamento de sal es esperado el vapor «Ires Hermanos».

Con carga general para el comercio de esta plaza, y procedente de Bilbao y Gijón, llegará de hoy a mañana el vapor «Cabo Corona».

Ayer atracó al muelle de la Palloza, con objeto de tomar carbón para su consumo, el vapor francés «Pomón», que desde hace cuatro días se hallaba fondeado en la bahía.

## Tribunales

Señalamientos para el día 12.—Sala de lo Civil.—Ribadavia: D. Dolores Domínguez con D. Angel Eizacuriro y otros, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo. Letrado Parga.—Sarría: D. Amador Macía con Antonio Arias y otros, sobre acumulación de actuaciones.

Sala de lo Criminal.—Ordenes: Contra José María García, por robo (esta causa se verá ante el Jurado).—Santiago: Contra Guillermo Aldrey Pereira, por disparo de arma de fuego y lesiones.

El ORZÁN se vende en Madrid, en el salón de limpiapiatas de la Carrera de San Jerónimo, núm. 14.

HOY SALON PARIS HOY
Perla Blanca en Por Amor

QUINTO Y SEXTO EPISODIOS
A las seis y cuarto, sección numerada.

AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA

Suscripción pública para la emisión y negociación de 1.500 obligaciones del empréstito municipal del 5 por 100, de 500 pesetas nominales cada una.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 21 de Enero último y por la Junta municipal en 21 de Febrero siguiente, con la autorización del ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, fecha 1.º del actual, se abre una suscripción pública para la emisión y negociación de 1.500 obligaciones del Empréstito municipal del 5 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, con destino al pago de las atenciones previstas o consignadas en el presupuesto extraordinario autorizado por la Superioridad en la expresada fecha.

Los intereses de dichas obligaciones se satisfacen por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre, con deducción de los impuestos del Estado, establecidos o que lleguen a establecerse, previa presentación de factura.

La amortización de las mismas se viene efectuando por sorteos públicos semestrales que se celebran el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, y el pago de las que resultan favorecidas se hace a partir del día primero del mes siguiente al del respectivo sorteo.

Constituyen la garantía del capital e intereses del Empréstito a que se refieren las referidas obligaciones, todos los recursos del presupuesto ordinario, y como garantía especialísima, los productos del impuesto de consumos; quedando, por consiguiente, dicho impuesto afecto en absoluto y con preferencia a cualquier otra obligación, por imperiosa y atendible que fuese, a responder del pago anual de intereses y amortización. Al desaparecer la renta de consumos, este Ayuntamiento está obligado a dar en garantía, o en su lugar, los recursos que hayan de sustituirle, en la propia forma y en los mismos términos; para lo cual viene obligado el mismo a consignar en los presupuestos ordinarios de los años de duración del citado Empréstito, la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortización.

La suscripción de que se trata se verificará con sujeción a las siguientes reglas:

PRIMERA.—A esta suscripción podrán acudir, indistintamente y simultáneamente, los mismos acreedores de este Ayuntamiento, que cualquiera otra persona o entidades que voluntariamente deseen hacerlo.

SEGUNDA.—El plazo para efectuar la suscripción será de DIEZ días hábiles, que empezarán a contarse a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. A las 19 horas del último de ellos quedará cerrado dicho plazo.

TERCERA.—El tipo a que habrán de emitirse las obligaciones será el de 95 por ciento.

CUARTA.—Las personas o entidades que deseen acudir a la suscripción, deberán hacerlo mediante solicitud dirigida al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en papel de clase undécima, consignando, bajo su firma y clase undécima, la cantidad de títulos que desean suscribir, y con la claridad debida, el número de títulos por que desean suscribir, expresando su conformidad con estas bases, y que se suscriban en calidad de acreedores de este Ayuntamiento, además, el origen e importe de sus respectivos créditos, y que se conformen con recibir en pago de los mismos, el nominal equivalente en dichas obligaciones.

QUINTA.—Una vez cerrado el plazo de suscripción, se formará una relación de todos los solicitantes que, en unión de las instancias presentadas, se someterá al conocimiento y resolución del Excmo. Ayuntamiento.

SEXTA.—Si el importe de la cantidad suscrita excede del de la emisión a que se refieren estas bases, se aumentará ésta hasta completar aquella; formándose, en vista de lo que resuelva el Excmo. Ayuntamiento, una nueva relación comprensiva de los que hayan sido admitidos definitivamente, relación, ésta última, de la que se fijará una copia en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y se publicará otra en el «Boletín Oficial» de la provincia.

SEPTIMA.—Las obligaciones llevarán como fecha de emisión la misma del acuerdo adoptado por la Corporación municipal respecto a la admisión definitiva de los suscriptores.

OCTAVA.—Las que se entreguen en pago de créditos que tengan consignación suficiente en el presupuesto, y que estén reconocidos y liquidados, motivarán la expedición previa del libramiento o libramientos correspondientes, a fin de que, a medida que sean llamados los suscriptores, puedan formalizarse los pagos de sus créditos contra este Municipio. Los títulos adjudicados a suscriptores no acreedores de los fondos del Ayuntamiento, serán entregados mediante cobro del valor efectivo correspondiente.

NOVENA.—Las obligaciones deben llevar como primer cupón el del trimestre siguiente al en que tenga lugar la entrega de las mismas; y por lo que afecta a las de los suscriptores acreedores, el del trimestre siguiente al de la fecha de los libramientos respectivos, a fin de evitar descuento por razón de intereses.

La Coruña, 5 de Marzo de 1920.

El Alcalde, JUAN G. RODRIGUEZ.

NOTA.—Habiéndose dirigido en consulta a la Alcaldía algunos acreedores del Ayuntamiento respecto a la interpretación que ha de darse a la regla cuarta de las fijadas para la emisión de obligaciones a que este anuncio se refiere, se hace constar, como necesaria aclaración, que aquellos que, en calidad de acreedores, se suscriban a las mismas, recibirán, en pago de sus créditos el nominal equivalente a éstos, computado al tipo de 95 por ciento, que es el establecido por la regla tercera para todos los suscriptores.

En el caso de que el importe de la cantidad suscrita excede del de la emisión a que se refieren estas bases, se aumentará ésta hasta completar aquella; formándose, en vista de lo que resuelva el Excmo. Ayuntamiento, una nueva relación comprensiva de los que hayan sido admitidos definitivamente, relación, ésta última, de la que se fijará una copia en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y se publicará otra en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las obligaciones llevarán como fecha de emisión la misma del acuerdo adoptado por la Corporación municipal respecto a la admisión definitiva de los suscriptores.

Las que se entreguen en pago de créditos que tengan consignación suficiente en el presupuesto, y que estén reconocidos y liquidados, motivarán la expedición previa del libramiento o libramientos correspondientes, a fin de que, a medida que sean llamados los suscriptores, puedan formalizarse los pagos de sus créditos contra este Municipio. Los títulos adjudicados a suscriptores no acreedores de los fondos del Ayuntamiento, serán entregados mediante cobro del valor efectivo correspondiente.

Las obligaciones deben llevar como primer cupón el del trimestre siguiente al en que tenga lugar la entrega de las mismas; y por lo que afecta a las de los suscriptores acreedores, el del trimestre siguiente al de la fecha de los libramientos respectivos, a fin de evitar descuento por razón de intereses.

La Coruña, 5 de Marzo de 1920.

El Alcalde, JUAN G. RODRIGUEZ.

NOTA.—Habiéndose dirigido en consulta a la Alcaldía algunos acreedores del Ayuntamiento respecto a la interpretación que ha de darse a la regla cuarta de las fijadas para la emisión de obligaciones a que este anuncio se refiere, se hace constar, como necesaria aclaración, que aquellos que, en calidad de acreedores, se suscriban a las mismas, recibirán, en pago de sus créditos el nominal equivalente a éstos, computado al tipo de 95 por ciento, que es el establecido por la regla tercera para todos los suscriptores.

En el caso de que el importe de la cantidad suscrita excede del de la emisión a que se refieren estas bases, se aumentará ésta hasta completar aquella; formándose, en vista de lo que resuelva el Excmo. Ayuntamiento, una nueva relación comprensiva de los que hayan sido admitidos definitivamente, relación, ésta última, de la que se fijará una copia en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y se publicará otra en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las obligaciones llevarán como fecha de emisión la misma del acuerdo adoptado por la Corporación municipal respecto a la admisión definitiva de los suscriptores.

Las que se entreguen en pago de créditos que tengan consignación suficiente en el presupuesto, y que estén reconocidos y liquidados, motivarán la expedición previa del libramiento o libramientos correspondientes, a fin de que, a medida que sean llamados los suscriptores, puedan formalizarse los pagos de sus créditos contra este Municipio. Los títulos adjudicados a suscriptores no acreedores de los fondos del Ayuntamiento, serán entregados mediante cobro del valor efectivo correspondiente.

Las obligaciones deben llevar como primer cupón el del trimestre siguiente al en que tenga lugar la entrega de las mismas; y por lo que afecta a las de los suscriptores acreedores, el del trimestre siguiente al de la fecha de los libramientos respectivos, a fin de evitar descuento por razón de intereses.

La Coruña, 5 de Marzo de 1920.

El Alcalde, JUAN G. RODRIGUEZ.

NOTA.—Habiéndose dirigido en consulta a la Alcaldía algunos acreedores del Ayuntamiento respecto a la interpretación que ha de darse a la regla cuarta de las fijadas para la emisión de obligaciones a que este anuncio se refiere, se hace constar, como necesaria aclaración, que aquellos que, en calidad de acreedores, se suscriban a las mismas, recibirán, en pago de sus créditos el nominal equivalente a éstos, computado al tipo de 95 por ciento, que es el establecido por la regla tercera para todos los suscriptores.

En el caso de que el importe de la cantidad suscrita excede del de la emisión a que se refieren estas bases, se aumentará ésta hasta completar aquella; formándose, en vista de lo que resuelva el Excmo. Ayuntamiento, una nueva relación comprensiva de los que hayan sido admitidos definitivamente, relación, ésta última, de la que se fijará una copia en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, y se publicará otra en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las obligaciones llevarán como fecha de emisión la misma del acuerdo adoptado por la Corporación municipal respecto a la admisión definitiva de los suscriptores.

Las que se entreguen en pago de créditos que tengan consignación suficiente en el presupuesto, y que estén reconocidos y liquidados, motivarán la expedición previa del libramiento o libramientos correspondientes, a fin de que, a medida que sean llamados los suscriptores, puedan formalizarse los pagos de sus créditos contra este Municipio. Los títulos adjudicados a suscriptores no acreedores de los fondos del Ayuntamiento, serán entregados mediante cobro del valor efectivo correspondiente.

Las obligaciones deben llevar como primer cupón el del trimestre siguiente al en que tenga lugar la entrega de las mismas; y por lo que afecta a las de los suscriptores acreedores, el del trimestre siguiente al de la fecha de los libramientos respectivos, a fin de evitar descuento por razón de intereses.

La Coruña, 5 de Marzo de 1920.

El Alcalde, JUAN G. RODRIGUEZ.

con ellas combinan, facturaciones de artículos de consumo de primera necesidad, siempre que éstas se verifiquen en gran velocidad.

Los niños raquíticos lo son por no usar el JARABE CLIMENT, conocido por MARCA VIUDA.—35 años de éxito creciente.

El día 3 del próximo mes de Abril comenzará ante la Comisión mixta de reclutamiento los juicios de revisión de exclusiones y excepciones de mocos sujetos al servicio militar.

El «Boletín oficial» de ayer publica los días en que deben comparecer los de cada Ayuntamiento.

ESCROFULOSIS

los médicos recomiendan como desayuno

AVENACACAO

a base de fosfatos tricalcicos

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos del Ayuntamiento de la Coruña.

El Juzgado instruye sumario con motivo de una denuncia presentada por Juan Amado Martínez contra Juan Fernández Longueira, por estafa de 845 pesetas.

Los Sindicatos y Sociedades agrarias deben adquirir las semillas seleccionadas de Remolacha forrajera, Trébol y todas las de prados y legumbres, en la casa de

M. RODRIGUEZ.—Horticultura y Floricultura.—Cantón Grande, 12.—La Coruña.

A petición de Agustina Fernández Díaz fué ayer detenida su convecina Concepción Rodríguez, quejándose a la vez aquella de que con frecuencia es insultada por la Concepción.

Ha sido trasladado a Madrid el cabo del cuerpo de Seguridad Isidoro Beguero Pastor y de la Corte a la Coruña el también cabo del mismo cuerpo Juan Reimés Cabra.

Postre Ideal

Naïllas, crema de limón y vainilla, se preparan con el

POSTRE IDEAL

En ultramarinos.

El niño Venancio Lesar Vazquez, extravió anoche cinco décimos de la Lotería nacional número 14.272 correspondientes al sorteo del 22 del corriente.

La persona que los encuentre hará una obra de caridad entregándolos en la Administración de este periódico o en la de Loterías de D.ª Fernanda Mera.

La vecina de la calle de Fuente Soano, Augusta Fernández Gangoso, infringió en ríña que ambas sostuvieron una herida leve en la cara a su convecina María González Barro.

El joven Pedro Varela Moreira ingresará hoy en la cárcel a sufrir una «quincona» por faltar a la moral en la vía pública.

DOCTOR BARCENA

Del Hospital Saint Antoine, de París; de la Clínica del Dr. Medicavilla y profesor del Instituto Rubio

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado, y su cirugía.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Real, 9-2.º

DR. JIMENEZ FACIO

Del Hospital de la Princesa de Madrid. Especialista en gástrica, nariz y oídos.

Consulta de diez a una y de dos a cuatro.

RIEGO DE AGUA, 11-2.º (ANTES 17)

Clínica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Compostela, núm. 6).

De diez a una mañana.

Información Telegráfica y Telefónica

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Firma del Rey

MADRID 11. De Fomento

Don Alfonso firmó hoy los decretos siguientes: Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo superior de Fomento Sr. Ruiz Jiménez.

Nombrando para sustituirle a D. Abilio Calderón.

De Gracia y Justicia

Nombrando magistrado de la Audiencia de Granada a D. Bonifacio Alvarez.

De Cultos

MADRID 11. Consejo en Palacio

El Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey se redujo al discurso-resumen de política interior y exterior pronunciado por el presidente.

Al salir el Sr. Allendesalazar confirmó que se había celebrado luego un Consejo para emitir impresiones.

«Es cierto» le preguntó un periodista—que el Sr. Pérez dimitió la cartera de Marina, como dice un periódico de la mañana recogiendo rumores de crisis?

El Sr. Allendesalazar contestó que no había nada de esto, añadiendo que el Gobierno está donde estaba.

Habla Canals.—La última votación

El subsecretario de la Presidencia, al recibir hoy a los periodistas, nos dijo que se había celebrado Consejo en Palacio y que después los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones sobre el resultado del debate de ayer en el Congreso y de la votación alcanzada por el Gobierno.

Votaron con él—añadió—119 diputados y en contra 64.

La votación se descompone en la siguiente forma: en favor del Gobierno, 50 datistas, 31 mauristas, 18 alistas, 16 demócratas y 4 indefinidos; y en contra, 30 cervistas, 19 romanistas, 5 regionalistas, 5 melquiadistas, 5 leuocistas, 3 amigos de Gasset, 3 socialistas, 2 demócratas y 2 indefinidos.

Terminó diciendo el Sr. Canals que ignoraba lo que ocurría con el ministro de Marina.

Peticiones de los ferroviarios

En la Presidencia del Consejo de ministros se reciben numerosos telegramas de los ferroviarios en pro de la aprobación del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Para Santander

Por el ministerio de la Gobernación se ha firmado un decreto promulgando la ley de saneamiento de la ciudad de Santander.

La asamblea de las Cámaras de Comercio

El día 22 del actual celebró en Madrid la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Tratará en ella primeramente de la forma y medida de auxiliar a las Compañías ferroviarias y de las condiciones que se impondrán a las Compañías en garantía de que las mejoras redundarán en beneficio de los servicios.

Pidiendo mejoras

Esta mañana visitó al ministro de la Guerra el Sr. Alas Pumarino para pedirle que se concedan determinadas mejoras a los obreros de las fábricas militares de Oviedo y Trubia.

El transporte del papel

Una comisión de obreros y patronos de las artes gráficas visitó hoy al ministro de Abastecimientos para exponerle el grave peligro que para ellos supone la falta de transportes para el papel.

Dijeronle que si no se pone pronto remedio quedarán en paro forzoso muchos obreros.

El Sr. Terán ofreció ocuparse del problema para resolverlo con la mayor urgencia.

El viaje de Fernández Silvestre

El ministro de la Guerra, al dar cuenta de la llegada a Madrid del general Fernández Silvestre, dijo que su viaje obedecía al deseo de expresar su gratitud al Rey por haberle nombrado comandante general de Melilla.

Alapetite marcha a París

Salió hoy para París el embajador de Francia Mr. Alapetite.

Despidieron el secretario del Rey, en nombre del monarca, y los señores marques de Lema, Dato, conde de Romanones y su señora, y las

Teatro Rosalia Castro

Hoy, a las seis y media y a las diez.—Estreno del poema DORINDA GALICIA

El sábado, debut de la bailarina PALMIRA LOPEZ y de MUNIER, con sus perros amaestrados.

Expresa sus temores de que dichos documentos no lleguen a la Cámara por el caciquismo que se ejerce en Orense.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta diciendo que no debe abrigar tales temores y le ofrece reclamar dichos documentos.

El Sr. MUGA denuncia las anomalías que se registran en algunos regimientos respecto al trato de que son objeto los reclutas de cuota.

Los Sres. ALLENDESALAZAR y VILLALBA le contestan brevemente.

El Sr. SARANEL protesta porque no se dan facilidades para el transporte de los nitratos destinados a Lérida.

Ocupase luego de la provisión de una plaza de maestra en Solsona.

El Sr. RIVAS le contesta.

El Sr. LAZCANO pide que se solucione un expediente, que se está tramitando hace cuatro años, sobre la insalubridad de las aguas de Mondoño.

El Sr. DOMINGO protesta contra la detención de 62 sindicalistas realizada en Barcelona, aprovechando la ausencia del gobernador civil.

El Sr. ALLENDESALAZAR justifica esta medida.

El Sr. POSA defiende una proposición pidiendo que se adopten medidas para reprimir en Zaragoza el terrorismo importado de Cataluña.

Hace historia de los últimos atentados registrados en aquella capital.

Los Sres. PRIETO y TEJERO le interrumpen frecuentemente.

El Sr. POSA termina encareciendo la necesidad de que el poder público garantice el orden y la paz de Zaragoza.

Retira su proposición.

El Sr. MOROTE defiende otra pidiendo que se cumpla el acuerdo creando un Ayuntamiento en Melilla.

Orden del día

El Sr. Sánchez Guerra abandona la presidencia, sustituyéndole el Sr. Belaunde.

El Sr. BENITEZ DE LUGO defiende una proposición para que se regule el contrato de inquilinato.

Tómase en consideración.

El conde de SANTA ENGRACIA defiende otra reclamando garantías de estabilidad en los arriendos de locales destinados a la industria y al comercio.

Es tomada en consideración.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ presenta otra sobre los plantillas definitivas de los funcionarios públicos.

El Sr. GONZALEZ LLANA, en nombre de la Comisión, recuerda que él defendió oportunamente un voto particular inspirado en el mismo sentido que esta proposición.

Dice que en algunos Ministerios no se aumentó el 14 por 100 fijado en la fórmula económica, sino el 140 por 100.

Agrega que la confección de las plantillas definitivas no es de la incumbencia de la Comisión. Atribuye los errores cometidos, en cuanto a personal se refiere, a la amortización que con carácter general fijó el Sr. Alba en la ley de autorizaciones.

Ofrece que la Comisión tratará este asunto en el momento que discuta el artículo de la ley de presupuestos.

El Sr. RODRIGUEZ PEREZ insiste en sus manifestaciones y declara que mantendrá la proposición hasta que la Comisión adquiriera el compromiso de hacer una gran rebaja de personal.

El Sr. GONZALEZ LLANA manifiesta que la Comisión no puede aceptar la tarea de confeccionar las plantillas para todo el personal del Estado.

El Sr. GARNICA interviene, declarando que la Comisión no puede hacer la reorganización de los servicios administrativos.

Ofrece que el Gobierno se ocupará del asunto, que no es tan fácil como se supone.

Añade que cada ministerio debe hacer el oportuno estudio.

Por ello—agrega—no debe tomarse en consideración la proposición.

Suspéndese este debate a las siete de la tarde y comienza a discutirse

El presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. ALVAREZ VALDES pide que se aumente la consignación de residencia para los funcionarios judiciales.

También pide aumento de sueldo para el clero parroquial y catedral.

Los señores ORDÓÑEZ, y GARNICA le contestan, ofreciendo traer los aumentos para el clero en el articulado.

El conde de ROMANONES pregunta si estos aumentos se llevarán al articulado de la ley.

El Sr. GARNICA contestale diciendo que no puede discutirse el futuro.

Cuando venga el articulado—añade—se discutirá la propuesta del Sr. Valdés.

El conde de ROMANONES declara que no le satisface esta contestación e insiste en preguntar si en el articulado vendrá algún aumento en los gastos.

Anuncia que presentará una proposición incidental sobre este asunto.

Promévese con este motivo un extenso debate.

El Sr. BUGALLAL interviene diciendo que en la sesión de ayer bien claro expuso el criterio del Gobierno sobre los aumentos.

Léese la proposición anunciada por el conde de Romanones, que tiende a fijar el criterio que ha de seguirse respecto a la interpretación del artículo 130 del reglamento.

El Sr. SANCHEZ GUERRA opina que tratando de fijarse un criterio debe aplazarse la votación para acordar si la proposición ha de ser tomada en consideración, hasta que haya mayor número de diputados.

El Sr. BUGALLAL expresa su extrañeza por la actitud del conde de Romanones, puesto que ayer le contestó concretamente a este punto.

Acuérdase tomar en consideración la proposición.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

Información parlamentaria

MADRID 11. Las fuerzas del Ejército

La comisión permanente de Guerra dio dictamen favorable sobre el proyecto fijando las fuerzas del Ejército para el presente año.

Allendesalazar satisfecho.—Cierra y el estudio de los jueces

La nota característica de la sesión celebrada hoy por el Congreso fué la desanimación.

Preguntado el Sr. Allendesalazar sobre la marcha de las debates, mostrósese satisfecho por el resultado de la votación de ayer.

La sesión de ayer

Comienza a las 3,45 bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul sientáanse los Sres. Fernández Prida, Ortaño y Terán.

Ruegos y preguntas

El ministro de ABASTECIMIENTOS contesta a varios ruegos que se formularon en anteriores sesiones, especialmente al del marqués de Herminia sobre la exportación de aceite.

El Sr. BUENDIA trata de la anunciada subida del precio del fluido eléctrico.

Lo combate energicamente.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA le contesta, mostrándose de acuerdo con algunos de los puntos expuestos por el orador.

Ofrece hacer todo lo posible para evitar la elevación.

El Sr. DURAN Y VENTOSA pregunta si el Gobierno hace suyo el proyecto presentado por el anterior Gabinete sobre la reforma de la ley municipal para las poblaciones mayores de cien mil habitantes.

El Sr. FERNANDEZ PRIDA declara que el Gobierno hace suyo dicho proyecto.

Justifica que no se hubiese reunido la Comisión encargada de dar dictamen a causa de la enfermedad de su presidente D. Amós Salvador.

El Sr. GARCIA PRIETO aplaude la doctrina sustentada en este punto por el Sr. Fernández Prida.

Elogia el proyecto y a su autor el Sr. Burgos Mazo.

El Sr. ROYO VILLANOVA explica una interpelación sobre el acuerdo de las Diputaciones catalanas haciendo mención de sus funciones a la Mancomunidad.

Califica de ilegal este acuerdo y opina que el Gobierno está en el caso de corregirlo.

El Sr. DURAN VENTOSA le contesta por lo que se refiere al aspecto político.

Dice que la finalidad que el Sr. Royo Villanova persigue es combatir a la Mancomunidad.

Defiende la constitución de ésta, que se debe a un decreto del Sr. Data.

Aplauda esta disposición porque sirvió para calmar entonces las ansias catalanas.

Ahora convendría aclarar—agrega—si este decreto, que entonces fué como solución del problema, satisficó las presentes aspiraciones de Cataluña.

El Sr. SANCHEZ TOCA propone que se entre en el orden

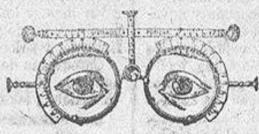
# OPTICA DE PRECISION

Ex-Encargado de la Sección de Optica de la Farmacia del Dr. PARDO REGUERA

## CASA LAZARO

Bailén, 14 -- La Coruña

Gemelos  
Teatro  
Campo  
y Marina



Barómetros  
Termómetros  
Lupas  
Brújulas

Maquinaria completa para la inmediata ejecución de las recetas de los señores Oculistas.—Reparaciones al día.

En vista de ello—agregó—el Gobierno continuará su camino, trabajando cuanto pueda. El Sr. La Cierva dijo que fue un lamentable espectáculo el dado ayer en el salón de sesiones. Fundamentaba la defensa del aumento de sueldo a los jueces y magistrados, porque es de gran importancia si se quiere que los tribunales de justicia adquieran la independencia que requiere la misión que les está encomendada.

**El Gobierno y las Compañías ferroviarias**  
Dijose hoy en el Congreso que el Gobierno había requerido a las Compañías ferroviarias para que lleguen a un acuerdo con el personal sobre la cuestión de las mejoras que habrán de concederle para el caso que se autorice el aumento de las tarifas.

**Revuelto en el Congreso.—El aumento a la guardia civil**  
En el Congreso produjose hoy un pequeño revuelo que preocupó a algunos que estiman delicada la situación del Gobierno.

Motivó la discusión del presupuesto de Gobernación, pues el aumento de ocho millones para mejora de sueldo de la guardia civil motivó grandes discrepancias en el seno de la Comisión.

**La actitud de Bugallal**  
Los enemigos de la situación dedican a proparar la especie de que el ministro de Hacienda desea entorpecer su propia obra.

Esta versión es completamente falsa, según aseguraban hoy publicamente los intimos del ministro, afirmando que el Sr. Bugallal es el primer interesado en que los presupuestos se aprueben.

Además, decían, su interés está en la satisfacción que habrá de producirle que después de seis años sin presupuestos se apruebe uno que lleve su firma.

Esto solo basta para convencerse del deseo del ministro de que el presupuesto sea una realidad.

Es posible que por falta de tiempo no comience a regir en 1.º de Abril, pero tiene la convicción de que llegará a aprobarse.

**La situación del ministro de Marina**  
Continúa siendo objeto de comentarios la situación en que sigue colocado el ministro de Marina por consecuencia del dictamen dado por la Comisión de presupuestos sobre el de su departamento.

Asegúrase que los jefes y oficiales de la escuadra de mar hicieron causa común con los de tierra. Si esto se confirma la situación del ministro sería insostenible.

Decíase hoy que el Sr. Allendesalazar había pensado en plantear una crisis parcial, buscando sustituto al general Flórez.

La ausencia de éste de las Cámaras dió lugar a que se afirmase que ha dimitido.

Según algunos decían esta tarde, la dimisión existe, pero el Sr. Allendesalazar ha aplazado el planteamiento de la crisis por no crear más dificultades al Gobierno.

### Varias noticias

MADRID 11.

**Victimas de un desprendimiento de tierras**  
El gobernador civil de Zaragoza comunica al ministro de la Gobernación que en la carretera de Caspe se registró un desprendimiento de tierras que alcanzó a dos obreros, resultando uno de ellos muerto y otro gravemente herido.

**Los ómnibus de Tolosa**  
De San Sebastián participan que continúan circulando los ómnibus de Tolosa sin novedad.

**Función religiosa**  
En la iglesia de San Francisco el Grande se celebró hoy con toda solemnidad la fiesta religiosa de los caballeros del Santo Sepulcro.

Asistieron a ella el Rey y los infantes. Después de la función fue bendecida la bandera de las fuerzas que dieron guardia de honor.

**Las cigarreras de la Coruña**  
El director de Administración local Sr. Estévez nos dijo que el subsecretario de Gobernación Sr. Weis continúa en la Coruña para solucionar la cuestión de las cigarreras.

Añadió que se cree que el próximo lunes se reanuda el trabajo en la fábrica de tabacos de esa capital.

## Clinica

del Médico-Cirujano especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

## Tomás Núñez Cordero

— 20 años práctica profesional y 7 Hospital —

Rei, Ven. vaas, Sifiliticas, Vias Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la mujer

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLOGICO

Operaciones y curas con aparatos modernos, electricos e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—ULTIMOS ADELANTOS  
San Andrés, 117 2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

das oportunas para obligar a Turquía a modificar su actitud.

Aparte la ocupación de la capital por las tropas francesas, inglesas e italianas, discutió el Consejo la conveniencia de enviar efectivos militares a diversos puntos del litoral turco, en los cuales se teme que surjan disturbios.

Trátase de ocupar Ismid, al final del golfo del mismo nombre, en el Mar de Mármara; la línea férrea de Scutari a Bagdad, y Mudania, situado en la línea que va a Brouse.

Para responder al llamamiento de los armenios y darles la sensación de que están eficazmente protegidos por los aliados, se tratará también de ocupar un puerto del Mar Negro, probablemente Trebisonda.

Todas las operaciones terrestres serán dirigidas por el general d'Esperey.

No se sabe todavía si Norteamérica está decidida a tomar parte en las medidas coercitivas acordadas por los aliados.

### El tratado de paz

**La prensa francesa y la carta de Wilson**  
París.—Los periódicos franceses ocupan ampliamente en comentar la carta dirigida por Wilson a un senador norteamericano.

Uno de los comentaristas dice que el presidente de los Estados Unidos no tiene derecho a hablar del imperialismo de los aliados ni a retirarse de los asuntos de Europa con amenazas.

«Tenemos confianza—añade—en que el pueblo yanqui reparará seguramente el error del presidente»

**Invitación a Yugoslavia**  
París.—La conferencia de embajadores invitó al Gobierno yugoslavo a que retire sus tropas de Rodkerdourg, con arreglo a las cláusulas del tratado de paz.

### Las agresiones a los franceses en Alemania

**Nuevos incidentes.—Militares injuriados y golpeados**

París.—Al salir del cuartel de Fremkau, cercano a Berlín, los delegados de la comisión militar del control fueron acogidos con gritos y amenazas por la multitud, que los siguió largo trecho injuriándoles.

En Bremen se produjeron escenas análogas. Dos oficiales de la Comisión de armamentos fueron apaleados por la multitud.

Esta pasó de las amenazas a vias de hecho y golpeó a los oficiales.

La policía tuvo que intervenir en otro suceso de la misma índole, evitando que fuesen maltratados varios oficiales franceses a quienes acompañaban algunos japoneses.

**Muerte de un soldado francés**  
Londres.—Varios soldados de la misión militar francesa en Berlín salieron de excursión a un pueblo cercano a la capital, vestidos de paisano.

Ya en el campo, organizaron una partida de caza, quedándose dos de ellos al cuidado del automóvil que les había conducido.

A los pocos momentos un grupo de aldeanos se acercó al coche y al verlo pintado con los colores de la bandera francesa, prorrumpió en gritos contra los dos soldados, concluyendo por hacerles varios disparos, a consecuencia de los cuales quedó muerto uno de ellos.

**Proclama del Gobierno alemán**  
Berlín.—El Gobierno ha dirigido una proclama al pueblo, exhortándole a tratar con respeto a los miembros de las misiones extranjeras instaladas en Alemania, en virtud del tratado de Versalles.

**Una nota aliada**  
París.—La Conferencia de embajadores ha decidido enviar una enérgica nota al Gobierno alemán exigiéndole que aplique severas sanciones a los autores de los crímenes y delitos cometidos contra los miembros de las misiones aliadas.

**Impresión en Francia**  
París.—Los incidentes desarrollados en Alemania han causado en toda Francia honda emoción.

La opinión espera unánimemente que el Gobierno francés tomará enérgicas medidas para garantizar la inviolabilidad de sus comisionados en Alemania, exigiendo el inmediato y severo castigo de los culpables en los últimos incidentes.

**Diversas noticias**  
**La amnistía francesa**  
París.—En el proyecto de amnistía de L'Hopiteau se exceptúan las faltas graves que hayan podido poner en peligro la defensa del país o turbar el orden.

Se concede en la más amplia medida a los crímenes y delitos militares, excluyendo los actos de traición.

La amnistía será aplicada a los delitos cometidos antes del 18 de Febrero del año corriente.

**Un raid sobre los Andes**  
Buenos Aires.—El capitán argentino Parodi, tripulando un avión italiano, salió de Mendoza y, atravesando los Andes, aterrizó en Santiago de Chile.

Desde allí regresó a Mendoza, volando de nuevo sobre la gran cordillera.

**Una explosión.—Numerosos muertos**  
Maguncia.—La explosión de una caldera derumbó la techumbre de una importante fábrica, sepultando a numerosos obreros bajo los escombros.

Hasta ahora van extraídos 14 cadáveres.

**La derrota de Indenich**  
Estocolmo.—Ha llegado el general ruso Indenich.

Refiere que la derrota de su ejército fué debida a la superioridad del armamento de que disponían los bolcheviques.

Estos tienen piezas de artillería de gran alcance y un excelente tren de campaña.

**La ola de frío**  
París.—El frío de estos días está causando incalculables daños en el campo.

# Almacén de Efectos Navales

DE ENRIQUE ANTOLI Y C.ª

Grandes existencias de equipos para vapores parejas, cables, malletas alambradas, abacá y cáñamo.

Aparejos armados y encasados. Aparejos en paños, sueltos ó completos.

Hilos de todas clases para los mismos y para otros artes, tarrafa, langosta, etc.

Cordajes de todas clases, espartos, alquitranes de Noruega, aceites lubricantes de procedencia directa de Norteamérica y otros géneros propios del ramo.

No comprén sin antes visitar esta casa, establecida en la Avenida de Fernández La Torre, 54, frente a la Fábrica de Tabacos.

Las heladas han echado a perder las cosechas y han originado un verdadero estrago en el arbolado.

**Desórdenes en Honduras.—Muerte del presidente de la Cámara**  
Washington.—Los sucesos políticos han originado una verdadera batalla en los alrededores del Congreso de Honduras.

En la refriega quedaron muertas 20 personas, entre ellas el presidente de la Cámara.

**Los mineros franceses.—La huelga general**  
Valenciennes.—Los obreros de todos los sindicatos han recibido orden de solidarizarse con los mineros de Calais, votando la huelga general.

Créese que el paro surgirá mañana, viernes.

**El voto femenino en Bélgica**  
Bruselas.—La Cámara ha aprobado por gran mayoría el proyecto de ley concediendo a las mujeres el derecho de sufragio.

### Compañía de Tranvías de la Coruña

**Sociedad Anónima**

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 27 del corriente, a las 16 horas, en el domicilio social, en la que se someterá a su aprobación lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**  
1.º Lectura de la presente convocatoria.  
2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Junta general anterior.

3.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y Balance del 31 de Diciembre de 1919.

Para tener derecho a asistir a esta Junta, es necesario cumplir lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos sociales.

La Coruña 12 de Marzo de 1920.  
El Secretario,  
Manuel López Companioni.

### Eduardo Sanjurjo Camino

**CORREDOR DE COMERCIO**  
Intervención de operaciones en todos los Bancos. Compra y venta de toda clase de valores nacionales y extranjeros. Cobro de cupones, Administración de fincas.

**RIEGO DE AGUA, 36, BAJO**  
Frente al Banco de España

### Comprimidos Huidobro

**A BASE DE**  
Kola - Coca - Estrignina - Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez. Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc.

Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

**Precio: 3,50 pesetas cada**  
Farmacia exclusiva: Sucesores de J. Villar, Real, 82.—La Coruña.

Pedidos e informes: D. M. Portolés de Aznar.—Santa Feliciano, 13.—Madrid.

### FOROS, LUGARES, etc., EN GALICIA

Deséanse adquirir. Ofertas al Centro de negociación de fincas (Oficinas del Procurador Ricardo S. Rodríguez).—La Coruña.

### SUAREZ HERMANOS

Linares Rivas, 53.—Teléfono 399  
**GALLETA SIN HUMO**  
DE BRANUELAS

Especial para Cocinas y Calefacciones  
Quintal, 650 pts; por tonelada, 12.ª id.—Puesta en domicilio.

### Guerra a los sabañones

¿Queréis conservar vuestras manos sin sabañones? Usad el SABAÑOL.

Los padecéis ya, y queréis curarlos en seguida sin que vuestros dedos se deformen. Usad inmediatamente el SABAÑOL.

Es el remedio más seguro para curarlos radicalmente, estén o no ulcerados.

Al notar los primeros síntomas, acudid al momento al SABAÑOL, de López Abente.

Precio: UNA PESETA franco.  
De venta en todas las farmacias  
Depósito:  
Farmacia Europea, de López Abente  
55 — REAL — 55

### Legía «La Aragonesa»

(MARCAS REGISTRADAS)  
premiada en las exposiciones de Huesca, Zaragoza, París y Londres.  
Pídase en droguerías y ultramarinos.

**Se vende**  
LA CASA números 16 y 18 de la calle de los Olmos.—Dan razón en Cantón Grande, 27, «Electra», de doce y media a una y media.

### Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.

**Fisioterapia:** Rayos X (Radioterapia, Radios copia y Radiografía), Acetoterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electroterapia, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis Atrofia muscular, Reumatismo, Cláttica, etc.

JUANA DE VEGA, 13-2.º  
Consulta de once a una. Teléfono 245.

### DETÉNGASE USTED

un momento todos los días y encontrará siempre novedades en el escaparate de la

LIBRERIA Y PAPELERIA  
DE  
**SOUZA**  
13—Cantón Pequeño—13

### Banco Hipotecario de España

VENTAJOSAS condiciones de interés compuesto a favor del prestatario. Pídanse prospectos y cotización resultados.  
Agente: P. I. Roura, Cantón Grande, 15.—La Coruña.

### G. ESCUDERO.—Real, 75

Elegante y variado surtido en Joyería y Platería. Garantía absoluta en las leyes. Precios sin competencia por lo baratos.—Real, 75.

### Máquinas para escribir

de las principales marcas

Importadas directamente de Norteamérica

### de venta por Amor Hermanos y Comp.ª

CALDAS DE REYES (Pontevedra)

### José Amenedo Villademoros

ARTICULOS SANITARIOS  
Cuartos de baño completos, instalados. Las sanitarias de TWYFORDS Limited, Hazley (Inglaterra). Bañeras de Gres enlucido «ADA MANT» y «DIRAMANT» TWYFORDS. Bañeras hierro fundido esmalta do. DOULTON Ltd. Londres. Servicios de urinarios de dos y tres plazas, de leza «Adamant», con todos sus accesorios, p. opios para cafés, societales, colegios, etc. etc.

Exposición: La San Andrés, 118.—La Coruña.

### CARBONES

POR MAYOR Y MENOR  
Precios sin competencia  
CLASES SIEMPRE BUENAS  
Se recibieron varios cargamentos de

**GALLETA SIN HUMO**  
UNICOS VENEDORES  
Norberto Sánchez y Compañía  
Despacho: Sol, 21—Teléfono núm. 426

Tip. de la «Editorial Gallega» (B. A)

### La más extensa colección de tarjetas postales

con VISTAS DE LA CORUÑA  
TIPOS Y PAISAJES DE GALICIA

Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía, Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas

Diágramas de aguja para aparatos Pathé.—Diágramas Pathé para Gramófonos

### TALLERES DE FOTOGRAFADO

**Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña**

### LO MAS CHIC

EN JOYAS Y OBJETOS DE PLATA  
Currás.—Real, núm. 67

Depósito del reloj alta precisión CYRUS

### “Higia”

Sociedad de Específicos  
DE LOS DOCTORES  
Rodríguez Martínez y Pardo Reguera

PRESERVACION Y CURACION.  
Con el uso del Elixir dentífrico, bebiendo agua esterilizada (bien filtrada o hervida) no contaminándose directamente de los enfermos, y usando la antisepsia intestinal, se está absolutamente seguro de no contraer la gripe ni la tifoidea. La antisepsia intestinal (antisepsia intestinal) puede usarse en plena salud. Contra diarrea y cólicos, la Anexosmina. Detalles en los prospectos.  
Consultese «Manual completo de la gripe», del Médico Rodríguez.  
Farmacia de Pardo Reguera.—Real, 92 - La Coruña

## Pastillas Purgantes

El mejor de los purgantes conocidos hasta el día  
El único que todos pueden tomar con verdadero gusto

## Las Pastillas Purgantes

son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA.

**Caja con dos pastillas: SOLO CUESTA 30 cts.**  
Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores  
PÍDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y BROGUERIAS

# YER

LA BOLSA
INFORMACION FINANCIERA
Cotizaciones del 11 de Marzo de 1920
Deuda 4 por 100 interior, contado 75,00
4 por 100 exterior, en mes 74,90
4 por 100 exterior, en mes 74,95
4 por 100 exterior, en mes 87,35
5 por 100 interior 80,00
5 por 100 exterior 86,65
6 por 100 interior 96,35
6 por 100 exterior 99,10
Obligaciones del Banco Hipotecario 4 1/2 99,10
100,00
Acciones del Banco de España 528,50
Bonos 320,00
Acciones id. Hipotecario de España 100,00
id. Español de Crédito 150,00
id. Hispano Americano 100,00
id. Español del Río de la Plata 281,00
id. Central Mexicano 100,00
id. Arrendataria de Tabacos 0,00
id. Unión Española de Explosivos 321,00
id. Altos Hornos de Vizcaya 0,00
id. Sociedad Duro-Felguera 164,00
id. Azucareras, preferentes 0,00
id. id. ordinarias 0,00
id. F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante 337,50
id. N. de España 335,00
Oblig. F. C. Valladolid-Ariza 5 1/2 0,00
id. N. de España 1909, 4 1/2 0,00
id. d. 1918, 4 1/2 0,00
id. Azuc., 4 1/2 - No estampilladas 0,00

BOLSA DE BILBAO
Cotizaciones del 11 de Marzo de 1920
Banco de Bilbao 0,00
id. de Vizcaya 0,00
id. Crédito Unión Minera 0,00
id. Urquijo Vascongado 0,00
Sota y Aznar 3.660,00
Martina del Nervión 270,00
Altos Hornos 3.700,00
Unión Resinera (Nuevas) 636,00
Unión de Explosivos 825,00
Duro Felguera 0,00
COTIZACION DEL ORO
Libras 25,90
Alfonos 102,75
Francos 101,75
Dollars 104,25
idem (billetes) 114,00
REGISTRO CIVIL
Dia 11 de Marzo.-Nacimientos: Juan Celedonio Abuin Varela, Fernando Fraga Núñez, An-

tonio Seijas Rodríguez, Agustín Macía Fernández, Francisco Martínez Pitta y Nieves Pena Mourzena.
Defunciones: Andrés Muñiz Vázquez, 49 años, (nefritis); Juan de Dios Martos Galván, 68 años, (carcinoma laríngeo); Antonio Mongán, 46 años, (bronquitis crónica); Bonifacio Nogueira Filgueira, 53 años, (gripe en curso de nefritis crónica); y Pilar Martínez Codesido, 20 días, (debilidad congénita).
Matrimonios: Ninguno.
SECCION RELIGIOSA
Santo de hoy.-Gregorio, Bernardo y Mamiliano.
La festividad de hoy es de San Gregorio, obispo, con rito doble, oficio propio y del salterio y misa con ornato blanco.
Santos de mañana.-Modesto, Patricio, Macdonio, Teodoro, Sabino, Cristina, Ruderico, Salomón, Nicéforo y Eufrosia.
Los cofrades del Amor Hermoso deben hacer mañana la visita a Nuestra Señora de la Humildad, en la Orden Tercera.
Vigilia.-Hoy, como viernes de Cuaresma, es día de ayuno y vigilia, con abstinencia de carnes. Mañana es día de ayuno.
San Nicolás.-La Venerable y Real Congre-

gación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores, dará principio a la solemne novena de su Exceles. Patrona, el miércoles 17 del corriente.
Todos los días, a las siete, se celebrará en el altar portátil, el santo sacrificio de la misa, rezándose durante ella la estación, corona y novena; a las once, misa cantada con exposición de S. D. M., que quedará expuesto y velado por los coros de la Congregación y demás fieles, hasta las seis de la tarde que empezarán los ejercicios consistentes en estación, corona con los dolores cantados a toda orquesta, sermón, Salve, novena, gozos, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.
Durante todo el novenario predicará el Reverendo P. Fr. Pompeyo Gago, Pasionista.
El domingo, como segundo del mes, celebra sus cultos la Visita domiciliaria de San Antonio, establecida en esta iglesia.
Al toque de oración tendrán efecto los ejercicios con S. D. M. expuesto.
La misma Asociación, el martes 16, dará principio al ejercicio de los 13 martes, al toque de oración.
Se ruega la así: todos los asociados a estos cultos.
San José.-Continúan los cultos del mes al Santo Patriarca, en los Países Dominicos y en la Colegiata.

Via crucis.-También continúa el ejercicio del Via crucis en los Países Dominicos, en la Orden Tercera y en San Jorge, y el Viamatris, en San Nicolás. Todos estos ejercicios se hacen en los días y horas de estos anteriores.
Santiago.-Misa diaria a las ocho y media y a las once, y los domingos también a las doce y media. Rosario y Via crucis a las seis y media de la tarde, y solemne los martes y viernes.
Catequesis de adultos, a las doce y media, y de niños, a las tres y media de la tarde, y el Via crucis a las cinco y media.
Espectáculos
TEATRO ROSALIA CASTRO
Funciones para hoy, viernes
A las seis y media y a las diez.-Estreno del poema
DORINDA GALICIA
El sábado debut de la bailarina
PALMIRA LOPEZ y de MUNIER con sus perros amaestrados.
SALON PARIS
Hoy, viernes, a las seis y cuarto, sección numerada.
PERLA BLANCA en POR AMOR 5.º y 6.º episodios

SERVICIOS DE LA Comp. Transatlántica
LINEAS A LAS ANTILLAS
El 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII
para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje.
LINEA VENEZUELA COLOMBIA
El de Enero saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Dimón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guaira. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.
Estos vapores admiten carga y en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
Informará en la Coruña.
AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Vidriería Pereira
Fabrica de Espejos
La Coruña
En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver.

R. M. S. P.
Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
El 2 de Abril saldrá del puerto de la Coruña, con destino a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor
"ALMANZORA"
DE 16.034 TONELADAS
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera, incluidos impuestos,
Pesetas, 404,60
Para informes detallados dirigirse a los Agentes en la Coruña:
Rubine e Hijos

SUN FIRE OFFICE
Compañía Inglesa de Seguros sobre incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1870
LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO
Fondos al terminar el año 1916. . . . . £. 2.112.939
Primas cobradas en el mismo año . . . . . £. 1.532.349
Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.
Agente
Nicanoro Farina
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lago LA CORUÑA

COMPANIA DE VAPORES
Ibarra y Compañía
(S. EN C.)
SEVILLA
SALIDAS DE LA CORUÑA
Los martes.-Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona CETTE y MARSELLA.
Los miércoles.-Para Ferrol, Musel Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.
Los sábados.-Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao.
SERVICIO RAPIDO QUINZENAL
Los jueves.-Para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona.
Admiten pasajeros de cámara y tercera.
Consignatario: NICANDRO FARINA.-La Coruña

Chargures Reunis
Compagnie Française de Navigation
Servicios regulares al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores, con inmejorables acomodos para pasajeros de todas clases.
En breve anunciaremos las próximas salidas.
Documentos indispensables para desembarcar en Buenos Aires
Cartilla de identidad con fotografía del titular.
Certificado del Juez municipal o de instrucción, declarando que no ha estado procesado por delitos contra el orden social durante los cinco años anteriores a su llegada ni por delitos que hayan dado lugar a penas infamantes.
Certificado del Alcalde o Juez municipal que acredite no haber padecido enajenación mental, ni haber ejercido la mendicidad.
Certificado del Alcalde o Juez municipal que acredite sus aptitudes industriales.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales para España
Antonio Conde, hijos
Plaza de Orense, 2.-La Coruña

Compagnie Generale Transatlantique
LINEA DE LA HABANA
El día 14 de Marzo saldrá de la Coruña directo a la HABANA el vapor
VIRGINIE
Precio en tercera, Ptas. 383,60
El embarque del pasaje para dicho vapor se efectuará en la mañana del mencionado día 14 a primera hora.
Para informes dirigirse a su consignatario,
Nicanoro Farina.
Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lago.

COMPAGNIE DE NAVIGATION
Sud-Atlantique
Salidas del puerto de la Coruña para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El día 15 de Marzo de 1920, saldrá del puerto de la Coruña el vapor correo
SAMARA
de 10.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros.
En 1.ª clase. . . . . pesetas. 1.117,60 1.337,60 1.331,60 1.513,60 1.557,60
En 2.ª clase. . . . . 816,60 860,60 882,60 948,60 992,60
En 2.ª intermedia. . . . . 629,60 629,60 629,60 629,60 629,60
Precio del pasaje en tercera clase a Brasil, Montevideo y Buenos Aires
Pesetas 359,60
(Incluidos impuestos)
Para más informes dirigirse a sus Consignatarios
Sres. Oya, Gilard y Compañía (S. en C.)
Plaza de Orense, 2 B, y Feijóo, 2.-La Coruña
Telegramas: LUZYMAR
NOTA.-Próximamente anunciaremos nuevas salidas.

New-York And Cuba Mail Steamship Company
WARD LINE
Para Kingston (Jamaica), Habana, Matanzas Cárdenas, Antilla, Sagua la Grande, Tampico, Veracruz y Puerto México, saldrá de La Coruña el día 16 DE MARZO de 1920, salvo contingencias, el NUEVO y MAGNIFICO vapor norteamericano de 7.000 toneladas de desplazamiento, nombrado
MAJOR WHEELER
Admite CARGA solamente, con los mencionados destinos, a los tipos de fletes corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y toda clase de informes, su agente
Viuda de Daniel Alvarez
Cantón Pequeño, 22.-La Coruña

Viuda de H. Hervada
LA CORUÑA
Ferretería, Quincalla, Estaño Plomo, Lata, etc.
Muebles de todas clases
Sulfatador «Racimo» de cobre, válvulas en cámaras exteriores, novedad que facilita el recambio y limpieza por piezas, fácil manejo, economía de líquido. Cabida, 14 litros; pesan unos 5 kilos.
Piedras superiores francesas para molinos harineros de La Ferte y Dordogne.
Esta casa, desde que se fundó en 1865, se ocupa de la venta de estas piedras, surtiendo casi todos los molinos de Galicia y Asturias.
Motores, Trilladoras, Aventadoras, Vidrio plano y hueco, Acero, Clavazón
NO COMPRAR ESTAÑO SIN CONSULTARME
Arado «Bravant» moderno
¿Queréis conservar vuestra salud?
Bebed siempre estas especialísimas aguas.
Unicas en España
Laxantes, sin perjudicar la asimilación de los alimentos
DELICIOSAS PARA LA MESA
Depósito regional: Real, núm. 5.-La Coruña

Corcho, Hijos
Ingenieros constructores. Santander-Sucursal en Madrid y exposición: Barcelona, 3
TALLERES DE SAN MARTIN.-Turbinas hidráulicas (patente Mirapeix). Rodezno para molinos. Calderería gruesa. Maquinarias. Construcciones y reparación de buques. Qabarras. Materiales para minas y ferrocarriles. Puentes. Grúas. Armaduras para construcciones. Calderas y máquinas marinas. Transmisiones. Piezas de forja.
TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES).-Fabricación de bañeras esmaltadas y otros aparatos sanitarios.-Fundición de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones, y escaleras.
TALLERES Y EXPOSICION EN SOTILEZA.-Cocinas económicas domésticas, Hoteles y Comunidades. Termosifones para calefacción de agua. Calefacciones centrales, por vapor y agua caliente. Aparatos hidroterápicos para balnearios. Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor. Fundición de bronce. Calderería de cobre. Reparación de automóviles. Bombas de mano y mecánicas. Molinos de viento. Instalación y distribución de agua. Cuartos de baños. Inodoros. Lavabos. Bidets. Cisternas. Accesorios de toilette. Tuberías. Metales. Máquinas. Herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones, funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo, para cok o antracita.

Holland-America Line
(Netherlands American Steam Navigation Company)
ROYAL MAIL SERVICE
Línea Cuba-Méjico-Nueva Orleans
Próximas salidas de La Coruña.
Para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans,
Vapor SOESTDYK el 18 de Marzo
ZILDYK el 8 de Abril
Admiten carga.
Para solicitar cabida y más informes, dirigirse a sus Agentes
LOPEZ Y SANCHEZ -- LA CORUÑA

Litografía e Imprenta
ROEL
PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
REAL, 17
Talleres: Carretera de Santa Margarita.-Coruña

Morataliz
¿Queréis conservar vuestra salud?
Bebed siempre estas especialísimas aguas.
Unicas en España
Laxantes, sin perjudicar la asimilación de los alimentos
DELICIOSAS PARA LA MESA
Depósito regional: Real, núm. 5.-La Coruña

Compañía Transmediterránea
Salidas semanales del puerto de la Coruña para los del Norte y Mediterráneo y costa Norte de Africa.
Servicios en todos los puertos del mundo, admitiendo carga.
En la imprenta donde se edita este periódico, se confecciona toda clase de trabajos tipográficos a precios económicos.